



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA Y TERRITORIAL DE MALLORCA

11199***Reincorporación del Director Gerente de La Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca***

La Presidenta de la Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca, en fecha de hoy ha dictado lo siguiente:

Asunto: Reincorporación del Director Gerente de La Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca.

En fecha 2 de septiembre de 2016, vista la ausencia temporal del Sr. Bartomeu Tugores Truyol, esta presidencia designó al Sr. Maties Morey Ripoll como Director Gerente de la Agencia por suplencia, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y de acuerdo con el artículo 19.2 de los Estatutos de la Agencia.

Una vez reincorporado el Sr. Tugores, dicto el siguiente

DECRETO

1r.- Cesar al Sr. Maties Morey Ripoll, como Director Gerente de la Agencia por suplencia, agradeciéndole los servicios prestados.

2n.- Disponer la reincorporación del Sr. Bartomeu Tugores Truyol como Director Gerente de la Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca.

3º- Comunicar el presente Decreto a los órganos del Consejo de Mallorca recogidos en el artículo 21 de los Estatutos de la Agencia, a los efectos oportunos.

4r.- Publicar este Decreto para general conocimiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 22 de septiembre de 2016

La Secretaria de la Agencia, PS

(Decreto Presidencia CIM 1/9/09, BOIB 133, de 12/9/09)

Alicia M. Pérez Noguera

